CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 634, de fecha 24 de Agosto del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8110

Se acuerda aprobar la participación del Consejero Regional, Sr. Alberto Gallardo Flores en el "Seminario de Difusión Internacional" que se realizará el miércoles 24 de agosto, a partir de las 09:00 horas, en el Hotel Enjoy, ubicado en Avenida Peñuelas Norte N°56, ciudad de Coquimbo. La actividad tiene por objetivo difundir los principales lineamientos de la Política Exterior de Chile y algunas de las temáticas de mayor interés para la Región de Coquimbo, contribuyendo de este modo al proceso de cooperación, vínculos e internacionalización de las regiones.

Por lo que, en conformidad al artículo 39 de la Ley 19.175, se entenderá asistente para todos los aspectos legales.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Macarena Matas Picart.

Los consejeros regionales Sra. Gloria Torres Espejo y Sr. Teodoro Aguirre Alvarez justifican su ausencia. La consejera regional Sra. Lidia Zapata Pasten se encuentra en cumplimiento de un cometido expresamente autorizado por el Consejo Regional mediante Acuerdo Nº 8096 adoptado en sesión ordinaria Nº 633 de 10 de agosto de 2016.

CONSEJO REGIONAL · SECRETARIO EJECUTIVO · REGION DE COQUIMBO

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL